

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5423** *IBERIAN V INVESTMENTS, S.A.*

Por decisión del Administrador solidario de IBERIAN V INVESTMENTS, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el Club Financiero Génova, C/ Marqués de la Ensenada, 14, a las 16:30 horas del día 4 de julio de 2017, en primera convocatoria, y si procediera a la misma hora y el mismo lugar el día 5 de julio de 2017, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Se hace constar, igualmente, el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 30 de mayo de 2017.- El Administrador solidario, Enrique Centelles Echeverría.

ID: A170042990-1